



Universidad de Chile

FACULTAD DE ARTES

CUENTA DECANATO

PERÍODO 2010 - 2013

INDICE

GLOSARIO	PÁGINA Nº
PALABRAS DE LA DECANA	4
I.- DESARROLLO ACADÉMICO	6
I.1.- Etapas Básicas	6
I.2.- Pregrado	6
1.- Innovación Curricular	6
2.- Acreditación	8
3.- Fortalecimiento Dirección de Escuela	8
4.- Pedagogías	9
I.3.- Posgrado	9
I.4.- Investigación / Creación	10
1.- Dirección de Investigación y Dirección de Creación	10
I.5.- Fortalecimiento Académico	11
1.- Aumento Académicos con grado de Doctor	11
2.- Profesores Visitantes	12
3.- Concursos Académicos	13
4.- Proyecto Bicentenario	14
I.6.- Extensión y Vinculación con el Medio	15
I.7.- Dirección de Comunicaciones	15
1.- Plan de Comunicaciones	16
2.- Vinculación con el Medio	16
I.8.- Organismos de Extensión Profesional	17
1.- Museo de Arte Contemporáneo MAC	17
2.- Museo de Arte Popular Americano Tomas Lago, MAPA	18
3.- Teatro Nacional Chileno	19
1.9.- ISUCH	19

II.- ESTAMENTO ESTUDIANTIL	21
II.1.- Atención a Estudiantes	21
II.2.- Dirección Estudiantil	21
1.- Ayudas de Viaje	22
2.- FONDAE	22
3.- Concurso Premio Azul	23
4.- Fragmentos de Memoria	23
II.3.- Bienestar Estudiantil	24
II.4.- Sicóloga	24
II.5.- Otros Beneficios Estudiantes	25
III.- GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN	26
III.1.- Gestión Presupuestaria	26
III.2.- Optimización de procesos Dirección Económica y Administrativa	26
III.3.- Recursos Humanos	27
1) Concursos no Académicos	27
2) Estructura del Personal	28
3) Perfeccionamiento Personal de Colaboración y Personal Académico	29
4) Uniformes	29
III.4.- Área Jurídica	29
III.5.- Transparencia	30
III.6.- Secretaria de Estudios	31
III.7.- Bibliotecas	31
III.8.- Organismo Técnico de Capacitación OTEC	32
III.9.- Mejoramiento de Equipamiento y Bienes	33
1.- Bienes Bicentenario	33
2.- Proyecto FADOP 2012-2013	33
3.- Proyecto FADOP 2013	34
III.10.- Mejoramiento Infraestructura	35
1.- Fondo de Refacciones Menores	36
2.- Proyecto Rectoría para Mejoramiento y Construcción de Talleres Las Encinas	36
III.11.- Anteproyecto Arquitectónico Facultad de Artes	37



Universidad de Chile
FACULTAD DE ARTES

INFORME DECANATO PERÍODO 2010 – 2013

PALABRAS DE LA DECANA

La finalidad del presente documento es dar a conocer a la comunidad de la Facultad de Artes un resumen ejecutivo de la gestión realizada por el Equipo Directivo de Decanato en relación a aspectos de índole Académica y Administrativa que han sido de su responsabilidad. Nos parece de gran importancia realizar un informe de las principales tareas a las que nos hemos abocado en base a las políticas que han sustentado la gestión de este Decanato.

En lo académico nuestra política ha sido impulsar la renovación curricular de nuestras carreras a fin de ir a la par con la modernización de dichas disciplinas en la academia y en el mundo globalizado que hoy vivimos. Hemos persistido en la contratación de académicos mediante concursos públicos de antecedentes y oposición, procurando en la medida de lo posible, que cuenten con grado de doctor. Acorde a lo anterior se ha puesto énfasis en la realización de proyectos interdisciplinarios y en conjunto con otras áreas del saber, para lo que se ha diseñado y se implementará el Centro de Creación e Investigación, que unifique estas actividades.

Respecto de la gestión administrativa podemos dar cuenta entre otros aspectos de un manejo presupuestario ordenado, manifestando asimismo una constante preocupación por la implementación de políticas que han permitido ir paulatinamente mejorando la situación contractual de nuestro personal de apoyo.

En este informe no se hace mención a la gestión realizada en los cinco departamentos académicos, pues corresponderá a los directores informar a sus claustros al respecto. Tan solo hago mención a la comunidad que el Decanato ha prestado constante apoyo a las acciones realizadas en ellos y ha mantenido una política de no intervención, mientras no se vulnere el bien común de la Facultad.

Hemos trabajado en forma honesta, fomentando un trabajo en equipo que tenga participación tanto en las proyecciones estratégicas como en la toma de decisiones relativas a lo académico y a lo administrativo, preocupados en forma permanente de la transparencia en nuestro quehacer. Se han dado pasos eficientes para la participación triestamental lo que ha sido, en mi opinión, muy positivo para la convivencia comunitaria.

Han sido años difíciles, de grandes demandas ciudadanas a nivel país las que sin duda han repercutido en la Universidad y lógicamente en nuestra Facultad, especialmente las que conciernen a la Educación, muchas de las cuales hemos compartido desde el primer momento. Sin embargo, esta situación ha afectado en parte el trabajo habitual administrativo, y el avance en algunas actividades académicas que han quedado sin llegar a resolverse ni a tener vida aún en la Facultad.

Estando plenamente consciente de lo que falta por realizar pero también de lo logrado en estos años entrego a ustedes este Resumen Ejecutivo de la Gestión realizada por el Equipo de Decanato y liderada por la Decana que suscribe entre el 03 de julio de 2010 y el 31 de enero de 2014.



CLARA LUZ CÁRDENAS SQUELLA
DECANA FACULTAD DE ARTES

I.- DESARROLLO ACADÉMICO

I.1.- Etapas Básicas

El Decanato ha realizado un importante esfuerzo para lograr que los estudiantes de las etapas básicas de nuestras carreras (Interpretación, Composición, Danza y Artes Visuales) sean reconocidos como estudiantes de la Universidad de Chile. Para esto desde el año 2012 se han realizado conversaciones a nivel de la Dirección de Pregrado, de Bienestar Estudiantil, del Senado Universitario, de la Vicerrectoría Académica y del propio Sr. Rector. Se conformaron comisiones triestamentales en las que con el apoyo de la Dirección Jurídica de Facultad, fueron elaborados el Reglamento General y los Reglamentos Específicos de cada una de las menciones de las etapas básicas. A la fecha dichos reglamentos se encuentran en poder de la Vicerrectoría Académica de la Universidad en espera de una respuesta que nos permita continuar con el proceso de formalización con el Rector de la Universidad.

I.2.- Pregrado

1.- Innovación Curricular

El año 2009 se impulsa el proceso de innovación curricular de pregrado en la Universidad, proceso que no ha sido fácil de implementar en la Facultad. El año 2010 el Decanato a través de la Dirección Académica da inicio a la Innovación Curricular de las diferentes Carreras que se imparten en nuestra Facultad, tarea que hoy se encuentra a cargo de la Dirección de la Escuela de Artes. A la fecha las nueve carreras se encuentran con el proceso en ejecución en distintas etapas, según se muestra en el siguiente cuadro:

Detalle	Cantidad de Planes de Formación	Porcentaje Avance de Planes de Formación
Etapa 3 – Propuesta Plan de Formación	5	55,56%
Etapa 2 – Perfil de Egreso y Competencias	3	33,33%
Etapa 1 – Compromisos Formativos	1	11,11%
Totales	9	100,00%

El detalle de la etapa en que se encuentra cada uno de los Planes de Formación se presenta a continuación:

Plan de Formación	Fase Política	Diseño: Hito 1 – Compromisos Formativos	Diseño: Hito 2 – Perfil de Egreso y Competencias	Diseño: Etapa 3 – Propuesta Plan de Formación
Licenciatura en Artes con mención Diseño Teatral				
Licenciatura en Artes con mención Danza				
Licenciatura en Artes con mención Sonido				
Licenciatura en Artes con mención Teoría de la Música				
Licenciatura en Artes con mención Interpretación Musical				
Licenciatura en Artes con mención en Teoría e Historia del Arte				
Licenciatura en Artes con mención en Artes Visuales				
Licenciatura en Artes con mención en Composición Musical				
Licenciatura en Artes con mención en Actuación Teatral				

Este trabajo se ha podido realizar gracias al compromiso de académicos, estudiantes y estamento de colaboración que han participado activamente en los Comités de Innovación Curricular Locales, los que han funcionado en forma permanente al menos cada 15 días. Quiero destacar y agradecer la importante participación de los asesores curriculares, particularmente a la Sra. María Mar Oliver y el Sr. Marcelo Pizarro, quienes han asistido en forma eficiente y con gran compromiso y entusiasmo al funcionamiento de dichas Comisiones.

Durante el último semestre de 2012 se constituye la Comisión de Innovación Curricular Central (CIC central) presidida por el Director Académico Prof. Miguel Ángel Jiménez, con la presencia permanente de los Asesores Curriculares representantes de la Escuela de Artes y representantes de los tres estamentos de cada uno de los cinco Departamentos Académicos. Los principales objetivos de ésta Comisión fueron: conseguir un sello único de Facultad que se visualizara en su entrega docente, unificar el trabajo de las diversas comisiones de Innovación Curricular que ya funcionaban periódicamente y promover la formación y funcionamiento de las que aún no tenían un trabajo organizado.

Fue fundamental el trabajo de esta comisión para superar el conflicto del Departamento de Teatro ocasionado durante el segundo semestre de 2012.

2.- Acreditación

Haciendo eco al reiterado mandato de la Universidad en cuanto a la imperiosa necesidad de acreditar las Carreras Universitarias, se resolvió dar los pasos necesarios para ser parte de esta demanda universitaria. En este sentido en el año 2013 se solicitó al académico del Departamento de Danza Prof. Carlos Delgado Lizama, con gran experiencia en materia de acreditación universitaria, tomar a su cargo dicha iniciativa.

Nos hemos integrado, por tanto, al proceso de acreditación de los programas de pregrado de la Universidad, habiéndose constituido la Comisión de Acreditación del Departamento de Danza y teniendo prontas a constituirse las Comisiones de Diseño Teatral e Interpretación Musical (primer semestre del año 2014).

El proceso de Acreditación de la Facultad cuenta con la asesoría de las autoridades centrales Profesionales Sra. María Elena Dooner y Sr. Cristián Palma, los que mantienen un permanente contacto con nuestro Coordinador de Acreditación y han participado en diversas reuniones a las que han sido invitados por las autoridades de Facultad y participantes de las comisiones en formación.

3.- Fortalecimiento Dirección de Escuela

En el segundo semestre del año 2013 asume la Dirección de la Escuela de Artes la académica del Departamento de Teatro Prof. María Teresa Lobos. Como Sub-Director continúa el Prof. Héctor Sepúlveda. Se decide, fortalecer la gestión de la Escuela de Artes, ya que ésta no contaba con el recurso humano adecuado para un funcionamiento eficiente. Es así como se contratan dos profesionales, lo que ha permitido mejorar notablemente la gestión de la Unidad y ampliar la cobertura de atención a los distintos usuarios de la Facultad.

Entre los principales logros obtenidos hasta aquí, se pueden destacar:

- a) Adjudicación de Proyecto de Fondos Basales, por el monto de \$ 79.880.000.-, cuyo objetivo es la implementación de un Programa de Apoyo y Acompañamiento a los estudiantes en primer ciclo de pregrado (1 y 2 año) y un Plan de Seguimiento y Orientación a estudiantes en etapa de graduación y/o titulación, a fin de reducir las tasas de deserción, postergación, repetición de asignaturas, y reducir tiempos de graduación y titulación.
- b) Análisis, mejoramiento y actualización del Reglamento General de los Programas de Pregrado, tarea que se encuentra en ejecución para su aplicación en fecha próxima.

c) Análisis del funcionamiento de los Cursos de Formación Básica Transversal, los que se encuentran en un proceso de estudio que defina estrategias que permitan reformular y/o mejorar su gestión.

d) Los Consejos de Escuela se desarrollan en forma continua con una periodicidad de al menos una vez al mes, cumpliendo con lo establecido reglamentariamente tanto en su conformación como en su realización. La asistencia y compromiso de los jefes de carrera y de los estudiantes en estas instancias son merecedores de elogio.

e) Cabe destacar el logro de un trabajo coordinado y de mayor acercamiento a la Dirección de Pregrado de la Universidad.

4.- Pedagogías

Una de las propuestas programáticas más anheladas por este Decanato fue la de poder recuperar para la Facultad de Artes dentro de nuestra entrega docente las Pedagogías en Música y Artes Visuales, que impartía la Facultad hasta finales de la década de los 80, obteniendo muy buenos resultados reconocidos a nivel de la Universidad y del país.

Se han formado dos comisiones de estudio en busca de hacer factible este Proyecto, pero aún no hay conclusiones que permitan llegar a un acuerdo en cómo, cuando y donde poder dar inicio a la formulación de un Proyecto definitivo.

Estos estudios se han cruzado asimismo con la decisión de Rectoría de crear una Facultad de Educación, lo que nos ha retardado el estudio de nuestro propio proyecto hasta no clarificar totalmente el rol que se le ha otorgado a las Artes dentro del Proyecto que crea la Facultad de Educación.

I.3.- Posgrado

A partir del año 2010, cuando se asume el presente decanato se inicia un trabajo de ordenamiento de los procesos asociados a la Escuela de Posgrado, labor iniciada por el Ex Director Dr. Víctor Rondón, y continuada por el Director Dr. Rodrigo Zúñiga, lo que ha permitido optimizar la gestión de la Escuela y fortalecer su operación.

Es así como se han desarrollado, entre otras acciones las siguientes:

- Línea Editorial: diseño e implementación de una línea de publicaciones de posgrado que incluye la generación y fortalecimiento gradual de una política de distribución y extensión.

- Jornadas Académicas, de Arte y Productividad Académica, con la participación de académicos invitados miembros de los diferentes programas de Magíster y Doctorado de la Escuela. Estas jornadas se proponen como un espacio de discusión en torno a la situación de la producción académica en artes.
- Creación de la Unidad de Comunicaciones de Posgrado, en la que se ha diseñado e implementado una estrategia de difusión, comunicación y posicionamiento de la Escuela de Posgrado, estrategia que se encuentra en coordinación con los criterios emanados de la Dirección de Comunicaciones de la Facultad.
- Proceso de Evaluación. Se ha realizado un proceso de ordenamiento de los procesos académicos; tales como la construcción de una base de datos de la función académica, a fin de contar con información para la construcción de políticas académicas a mediano y largo plazo.
En este marco en el mes de octubre se ha dado inicio un proceso de evaluación, con una alta participación de los estudiantes de posgrado y que permitirá contar con datos relacionados con el trabajo de aula, que conlleven a realizar diagnósticos internos de los programas y de la propia escuela.
- Habilitación de Espacios, a partir de marzo del año 2014 se dará inicio a la implementación de espacio físico para la Escuela de Posgrado que facilitará el desarrollo académico de dicha escuela, ya que se cuenta con el presupuesto necesario, lo que ha sido coordinado entre la Dirección de Escuela de Posgrado, la Dirección Económica de la Facultad y la Dirección Jurídica de la Facultad.
- Se encuentra en su etapa final la tramitación del Proyecto de Creación del Magíster en Interpretación Musical presentado por el Departamento de Música y Sonología a la Escuela de Posgrado.

I.4.- Investigación / Creación

1.- Dirección de Investigación y Dirección de Creación

Las Direcciones de Investigación y Creación que se encontraban fundidas en una dirección común, con acuerdo del Consejo de Facultad se dividen en busca de una mayor y mejor gestión y de potenciar y apoyar actividades que son tan relevantes para la comunidad académica universitaria y en particular para la Facultad de Artes.

La Dirección de Investigación queda bajo la Dirección del Dr. Sergio Rojas Contreras, académico del Departamento de Teoría de las Artes y posteriormente la Dirección de Creación queda bajo la Dirección del Prof. Enrique Zamudio del Departamento de Artes Visuales. Ante el alejamiento del Prof. Zamudio de la Facultad, se nombra a cargo de la Dirección de Creación a la académica del Departamento de Danza Prof. Paulina Mellado Suazo.

Cabe destacar la activa participación de la Facultad en la Comisión de Creación de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad, a través de las Direcciones de Creación e Investigación junto a un equipo académico interdisciplinar con representación de todas las disciplinas artísticas y de las cinco unidades académicas.

Actualmente se vienen realizando distintas iniciativas de Creación e Investigación Académicas gestionadas, desarrolladas y coordinadas en conjunto por ambas Direcciones y apoyadas por este Decanato, entre las que se puede citar:

- Concurso Fondo de Innovación e Investigación Disciplinaria (Fondo originado por Iniciativa Bicentenario).
- Concurso al Fondo de Creación Artística PEEI. En el marco del Proyecto de Estímulo a la Excelencia Institucional la Vicerrectoría de Creación de la Universidad entregó a la Facultad \$ 37.000.000.- fondos que se encuentran en proceso de adjudicación para proyectos formulados por académicos de la Facultad.
- Apoyo logístico y seguimiento de los Proyectos U.Redes y Domeiko II Proyectos financiados por la Vicerrectoría de Investigación y Desarrollo adjudicados por la Facultad de Artes.
- Realización de jornadas de integración docente a cargo de los coordinadores de las áreas de Investigación y Creación de los departamentos de la Facultad.
- Una de las líneas estratégicas fundamentales desarrolladas por las Direcciones de Investigación y Creación ha sido la realización de talleres reflexivos en torno a la transversalidad, a la condición contemporánea de las artes y a la relación entre Universidad y Sociedad durante los años 2012 y 2013.

I.5- Fortalecimiento Académico

1.- Aumento Académicos con grado de Doctor

La Facultad históricamente ha tenido un número reducido de académicos con grado de doctor. Una razón que explica dicha situación es que no se cuenta con una oferta amplia en nuestras especialidades a nivel mundial, sin embargo, entendiendo la necesidad de aumentar el número de doctores, considerando el aporte que esto implica para la docencia, creación y en particular para la investigación, hemos hecho un esfuerzo por una parte en aumentar la contratación de académicos con grado de doctor, como por otra, apoyar en lo que sea posible para nuestra Facultad a aquellos académicos que se encuentran cursando o tienen la posibilidad de cursar estudios de doctorado.

En este marco se puede señalar que el aumento ha sido el siguiente:

Detalle	Año 2010	Año 2013	Marzo 2014
Académicos con grado de Doctor	11	18	24

Cabe agregar que de acuerdo al Plan de Mejoramiento del Proyecto Bicentenario se contrató a cuatro académicos con grado de doctor durante el año 2013 (departamento de teatro, música, artes visuales y teoría de las artes), en calidad de honorarios, que a partir del año 2014, previa evaluación, posteriormente a ser evaluados se integraran al claustro académico. Actualmente se encuentra uno más en concurso para el Departamento de Danza.

2.- Profesores Visitantes

La Facultad de Artes con el apoyo del Proyecto Bicentenario se ha visto favorecida en los últimos años con la visita de Profesores Visitantes en los distintos departamentos de la Facultad, es así como podemos observar lo siguiente:

Año de Convocatoria	Año de Ejecución	Detalle		Total Profesores Visitantes
		Departamento / Carrera	Nº de Profesores Visitantes	
2011	2012	Música y Sonología	2	2
2012	2012	Música y Sonología	2	4
		Teatro	1	
		Teoría de las Artes	1	
2012	2013	Artes Visuales	2	17
		Danza	3	
		Magíster en Artes con mención Composición	3	
		Magíster en Artes con Mención en Dirección Teatral	1	
		Magíster en Artes con mención Musicología	4	
		Teoría de las Artes	4	

Deseo destacar la relevante gestión que ha realizado el Director de Escuela de Postgrado Dr. Rodrigo Zúñiga coordinando el trabajo de la Facultad para incrementar la cobertura de profesores visitantes.

3.- Concursos Académicos

A partir del año 2010, los concursos académicos han sido administrados y ejecutados directamente por el Decanato, presididos por esta Decana, con el objeto de cumplir con la normativa vigente y velar por la transparencia de dichos concursos.

Para ello se ha conformado un equipo de trabajo a cargo del Director Académico Prof. Miguel Ángel Jiménez, equipo que ha optimizado los procesos de selección de los eventuales postulantes, y el tiempo de ejecución de dichos procesos.

El detalle de concursos académicos realizados durante el período es el siguiente:

AÑO	RESOLUCION	DEPTO	CARGO
2010	RES. N° 414	TEATRO	ACTUACIÓN 22 HORAS (2 CARGOS)
2011	RES. N°56	MUSICA Y SONOLOGÍA	ACTUACIÓN 6 HORAS PARA LA MENCIÓN DE CANTO (1 CARGO)
			MUSICOLOGIA 12 HORAS (1 CARGO)
			SONIDO 22 HORAS (2 CARGOS)
			VIOLA 12 HORAS (1 CARGO)
2012	RES. N°46	DANZA	COMPOSICION MUSICAL 22 HORAS (1 CARGO)
			TECNICA ACADEMICA 22 HORAS (1 CARGO)
			TECNICA MODERNA - CONTEMPORANEA 22 HORAS (2 CARGOS)
	RES. N°106	ARTES VISUALES	PINTURA 44 HORAS (1 CARGO)
			ESCULTURA 44 HORAS (1 CARGO)
			ESCULTURA 22 HORAS (1 CARGO)
			DIBUJO 10 HORAS (1 CARGO)
2013	RE.S N°154	TEATRO	ACTUACION 22 HORAS (1 CARGO)
			ACTUACION Y DIRECCION TEATRAL 22 HORAS (1 CARGO)
			DISEÑO ESCENICO 22 HORAS (2 CARGOS)
			ILUMINACION ESCENICA 22 HORAS (1 CARGO)
			TEORIA E HISTORIA DEL TEATRO 22 HORAS (2 CARGOS)
			ESTETICA, TEORIA E HISTORIA DEL ARTE 22 HORAS (1 CARGO)
	RES. N° 171	TEATRO	TECNICAS GRÁFICAS 22 HORAS (1 CARGO)
			ILUMINACION ESCENICA 22 HORAS (1 CARGO)
	RES. N° 337	MUSICA Y SONOLOGÍA	SONIDO 22 HORAS (1 CARGO)
	RES. N°416	DANZA	TECNICA ACADEMICA 22 HORAS (1 CARGO)
TECNICA CONTEMPORANEA 22 HORAS (4 CARGOS)			
EDUCACION DE LA DANZA 22 HORAS (2 CARGOS)			

Durante el año 2012 con el apoyo del proyecto Bicentenario se contrataron cuatro académicos con grado de doctor, el año 2013 se realizó el concurso para el departamento de Danza. Al inicio las contrataciones son a honorarios para con posterioridad, según el resultado de la evaluación Académica, puedan ingresar al Claustro Académico de cada departamento. El detalle de contrataciones es:

AÑO	DEPARTAMENTO	ACADÉMICO	JORNADA
2012	ARTES VISUALES	DR. LUIS ANDRES MONTES ROJAS	44 HORAS
	MUSICA Y SONOLOGIA	DRA.PAULINA ZAMORA	44 HORAS
	TEATRO	DRA.ANA MARIA HARCHA CORTÉS	44 HORAS
	TEORIA DE LAS ARTES	DRA.ISABEL VERONICA JARA HINOJOSA	44 HORAS
2013	DANZA	DR. ROLANDO JARA	44 HORAS

4.- Proyecto Bicentenario

El Proyecto Bicentenario Juan Gómez Millas tiene como objetivo **fortalecer las disciplinas de las Humanidades, las Artes, las Ciencias Sociales y las Comunicaciones**, en este marco la Facultad suscribe el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI), proyecto con claro énfasis en el desarrollo académico de nuestras disciplinas.

Se inicia el trabajo de elaboración del PMI durante el año 2010, después de algunos intentos fallidos el Decanato toma la decisión de formar un equipo a cargo de esta tarea y profesionalizar su formulación, es así que durante los años 2011 y 2012 se logra la elaboración de este plan, que habiendo tenido varias instancias de trabajo contó en su elaboración con la participación de todos los estamentos de nuestra comunidad.

Es importante destacar el proyecto del Centro de Creación e Investigación Artística, el que nace en la elaboración del PMI a fin de resolver una necesidad latente de realizar estas actividades en una instancia única dentro de la Facultad, con un carácter interdisciplinario y transversal, actualmente se encuentra en fase de elaboración a fin de materializarse próximamente.

Entre los principales beneficios a relevar se encuentran:

- 1.- Aumento de Profesores Visitantes, tal como se detalló en un punto anterior.
- 2.- Contratación de cinco Doctores para la Facultad, uno para cada Departamento.
- 3.- Bienes, durante el año 2011 la Facultad en el marco de este proyecto se adjudicó recursos por M\$ 25.770.- para la adquisición de bienes, el énfasis de este proyecto es beneficiar a todos los departamentos de la Facultad.
- 4.- Adquisición de Software, el año 2011 la Facultad postuló al Fondo del Proyecto para adquisición de software, habiéndose adjudicado el monto de \$ 13.737.500.-, según el siguiente detalle:

Listado de software	Departamento	Monto Total
Pro Tools 9	Música y Sonología	\$2.820.000
Quick Time Pro	Música y Sonología	\$47.000
Reason 5	Música y Sonología	\$2.820.000
Avast Pro 6	Música y Sonología	\$822.500
Easera	Música y Sonología	\$4.230.000
CS5 Adobe Design Premium Mac Español Student V	Diseño Teatral	2.998.000
TOTAL		\$13.737.500

I.5.- Extensión y Vinculación con el Medio

En materia de Extensión y Vinculación con el medio y estando ciertos de que esta función es trascendente para la Facultad de Artes, el Decanato se propuso implementar algunas medidas conducentes a optimizar la entrega extensional de acuerdo a lo que exige nuestra misión y a nuestra visión del rol de las Artes en la sociedad país.

Habiendo analizado la cultura interna de la Facultad en esta materia, se observa que mayoritariamente la Extensión se planifica, define, coordina y realiza en los cinco Departamentos Académicos y en los organismos de Extensión Profesional dependientes de la Facultad. Estas unidades destinan recursos económicos, cuentan con personal académico y profesional encargado de dicha función y con espacio físico destinado para desarrollar sus actividades.

Se define llevar a cabo una política de Descentralización del Arte y Acceso a la Cultura que permita a la Facultad de Artes contribuir en la tarea de activar el Rol Público de la Universidad de Chile en un intento por recuperar el vínculo que alguna vez tuvo nuestra Universidad y también nuestra Facultad a nivel de todo el país.

I.7.- Dirección de Comunicaciones

Existe asimismo conciencia en la comunidad de la necesidad de mejorar nuestras comunicaciones tanto internas como externas, por lo que se decide plantear al Consejo de Facultad la creación de una Dirección de Comunicaciones y Vinculación con el Medio dependiente de Decanato, cuya función sea la de coordinar y prestar apoyo logístico a todas las Unidades que así lo requieran, generar iniciativas que faciliten la circulación de información al interior de la Facultad, prestar apoyo en la difusión mediática y contribuir a acrecentar la presencia de la Facultad en el medio externo.

Se nombra al periodista Prof. Sergio Trabucco Zerán como Director de Comunicaciones y Vinculación con el acuerdo del Consejo de Facultad, el que realizará sus funciones junto a un equipo de trabajo destinado para esos fines.

El equipo de trabajo cuenta con tres periodistas, dos webmaster, un diseñador, un encargado del área audiovisual, una secretaria y un fotógrafo en práctica. Excepto éste último, que cumple funciones en forma esporádica, el resto de los integrantes pertenecían ya al personal de Facultad. Se ha concentrado el trabajo en un solo lugar físico, se han estandarizado sus remuneraciones y se han mejorado de acuerdo a las posibilidades de la Institución.

1.- Plan de Comunicaciones

Con el objeto de mejorar las comunicaciones tanto al interior de la Facultad, como hacia el medio se ha definido un programa que contempla entre otras acciones las siguientes:

- Realización de Video Institucional confeccionado por el área de cine y televisión del Instituto de Comunicación e Imagen (ICEI)
- Actualización permanente del portal WEB de la Facultad, el que desde fines de 2012 con la ayuda del SISIB ha sido modificado permitiendo más espacio para noticias y la incorporación del canal youtube con videos de la Facultad de Artes entre otras medidas. Cuenta con un promedio mensual de 30.000 visitas siendo una de las plataformas de la Universidad mas consultadas tanto desde Chile como del extranjero.
- Publicación de la Revista Arte en la Chile, que cuenta con cinco ediciones y con un tiraje inicial de 1500 ejemplares los que se distribuyen en las nueve dependencias de la Facultad y a las Autoridades Centrales y de Comunicaciones de la Universidad. Participan de la publicación los comunicadores de las distintas Unidades, permitiendo así generar un proyecto que dé cuenta de todo el quehacer de la Institución.
- Instalación de Pantallas LED en cada una de las tres Sedes Académicas, con el fin de llegar en forma más directa a la Comunidad Triestamental.
- Mayor presencia de la Facultad en diarios y revistas metropolitanas y regionales como asimismo en las redes sociales principalmente Twitter y Facebook las que se actualizan diariamente.

2.- Vinculación con el medio

Se ha definido entre los objetivos de comunicaciones recuperar la participación de la Facultad en el medio, la descentralización de las artes y la cultura específicamente en las regiones del país. En este marco se han llevado a cabo gestiones para materializar actividades lideradas por nuestra

Facultad, mediante firma de Convenios de Colaboración con la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, Corporación Cultural de la Ilustre Municipalidad de Puerto Montt, Universidad de la Frontera y la Universidad de Antofagasta, realizándose también acciones conjuntas con el Centro Cultural Pedro Aguirre Cerda de Calle Larga en Los Andes. Dichos convenios se enmarcan dentro de actividades realizadas en las regiones entre las que pueden mencionarse:

- Concierto a dos Pianos realizado en el Teatro Municipal de Punta Arenas, el primero realizado en la región, con el que se adhiere a la celebración oficial de los 170 años de la Universidad de Chile.
- Aula Itinerante programa en el que se elaboraron cursos de extensión en colaboración con el Consejo Regional de la Cultura y las Artes de la Región de Magallanes y la Antártica Chilena los que se realizaron entre los meses de junio y noviembre de 2013.
- Mediante acuerdo de asociatividad con la con la Corporación Cultural de la Cámara Chilena de la Construcción, se realizó una Itinerancia por ocho liceos técnicos de la red COREDUC con la obra “El Abanderado”, a cargo del área teatro joven del Teatro Nacional Chileno.
- Se crea e implementa el Diplomado de Gestión Cultural en Arica, el que recientemente graduó a su primera cohorte de egresados, con la presencia de quién suscribe.

I.8.- Organismos de Extensión Profesional

La Facultad tiene entre sus dependencias importantes Organismos de Extensión Profesional, destacados por su aporte a la cultura, al desarrollo y difusión de las artes, y al resguardo de nuestro patrimonio.

1.- Museo de Arte Contemporáneo MAC

El MAC se ha distinguido por ser una institución que, a través del arte, ha acogido la pluralidad de tendencias que forman nuestra vida cultural, promoviendo además un constante debate y reflexión teórica en torno a todas las áreas del conocimiento además de su condición de museo especializado en arte moderno y contemporáneo.

Su labor en el último período ha estado orientada a la exploración de nuevas opciones productivas, articulando tanto su colección, su línea curatorial y las exposiciones invitadas por el museo, nacionales e internacionales, desde una mirada contemporánea que se ha reflejado en las muestras que ha realizado y acogido desde sus inicios.

En el año 2010 nuestro museo es invitado a incorporarse al proyecto “Anilla Cultural”, dedicado a crear y desarrollar actividades en el marco de su participación en la red iberoamericana Anilla

Cultural Latinoamericana-Europa conformada por equipos culturales de América Latina y España. Tales instituciones son el Centro de Cultura Contemporánea de Barcelona, el Museo de Antioquía de Medellín, el Centro Cultural de España en Córdoba, el Centro Cultural de Sao Paulo y el propio Museo de Arte Contemporáneo de la Facultad de Artes de la Universidad de Chile.

Entre las actividades que se realizan en el marco del proyecto pueden destacarse desde complejos eventos interactivos con el uso de internet como soporte de obra, realización de conferencias y encuentros, desarrollo de un laboratorio de nuevos medios en el que la experimentación y la investigación toman cuerpo a través del trabajo de destacados artistas nacionales y extranjeros.

Un extracto de las actividades realizadas por el museo durante el año 2013, se presenta a continuación:

Organismo	Muestras	Asistencia
Museo de Arte Contemporáneo	29 Exposiciones Parque Forestal 11 Exposiciones sede Quinta Normal 26 Actividades externas	51.767 personas

Deseo reconocer y agradecer ante la comunidad de la Facultad, la excelente gestión de su Director Prof. Francisco Brugnoli Bailoni.

2.- Museo de Arte Popular Americano Tomas Lago, MAPA

Una de las gestiones más destacadas del MAPA es la realizada en estos últimos años por su directora Prof. Nury González Andreu, al conseguir para este Museo el uso gratuito de amplias salas de exposiciones en dependencias del Centro Cultural Gabriela Mistral, GAM, lo que ha significado estar en un punto estratégico de la ciudad, permitiendo aumentar la cobertura de sus exposiciones incrementando la cantidad de visitas y contribuyendo de esta forma a la difusión del valioso y abundante material patrimonial que cobija en su interior. Un extracto de las exposiciones realizadas durante al año 2013, se presenta a continuación:

Organismo	Muestras	Asistencia
Museo de Arte Popular Americano	Tesoros Chilenos Animales en el arte popular Objetos Chilenos 35.61	89.576 personas

Cabe destacar asimismo entre sus iniciativas, la implementación de cursos de extensión, charlas de difusión y una serie de otras exposiciones y actividades realizadas en su espacio habitual, que han contribuido del mismo modo a difundir la cantidad y calidad de sus muestras.

3.- Teatro Nacional Chileno

El Teatro Nacional Chileno se encuentra bajo la dirección del Prof. Raúl Osorio el que junto a un equipo profesional de calidad, realiza una importante labor de creación artística y difusión de obras teatrales contemporáneas y tradicionales, de destacados y reconocidos Directores, las que se presentan en la Sala Antonio Varas, muchas de las cuales han itinerado en diversas salas de nuestro país y del extranjero. Es digno de destacar la gran cantidad de convenios de colaboración que se suscriben a nivel nacional e internacional gracias a gestiones realizadas por su Director como también el aporte cultural que significa la permanente difusión de la actividad teatral entre los jóvenes estudiantes que a menudo visitan la Sala Antonio Varas por invitación especial a colegio e instituciones afines.

Menciono a continuación alguna de los estrenos realizados el año 2013.

Organismo	Muestras	Asistencia
Teatro Nacional Chileno	<ul style="list-style-type: none">- AQUÍ NO SE HA ENTERRADO NADA de Leonardo González (obra ganadora del Primer Concurso de Dramaturgia Nacional)- ANIMAS DE DIA CLARO de Alejandro Sieveking- EL DOLOR DE XILE de Marco Antonio de la Parra- MALDITO AMOR de Carlos Huaico-UZ, EL PUEBLO de Gabriel Calderón- EL SEÑOR GALINDEZ de Eduardo Pavlovsky- NO+ de Raúl Osorio- MONODRAMAS de DETUCH- TAL VEZ LA VIDA SEA RIDÍCULA, examen de egreso alumnos DETUCH	21.605 espectadores

I.9.- ISUCH 80 años

En el año 2013 el Instituto Secundario de la Universidad de Chile cumplió 80 años desde su creación, reconociendo la importancia de su proyecto educacional de gran beneficio para los estudiantes de nuestras Etapas Básicas introduciéndolos en las disciplinas artísticas, La Facultad le ha brindado apoyo permanente.

Durante este Decanato se tomó la determinación de implementar cursos a partir del séptimo básico hasta cuarto medio, eliminando los quintos y sextos básicos, medida implementada a fin de mejorar la calidad de vida de los estudiantes optimizando los espacios que utiliza el Instituto y homologándose de esta manera con otras instituciones secundarias.

Se han realizado diversas gestiones relacionada con la búsqueda de un espacio físico más adecuado a las necesidades del colegio, que permita dar cuenta de una mejor convivencia escolar para nuestros estudiantes y profesores.

Este Decanato en calidad de sostenedor ha apoyado la gestión realizada por su Director Sr. Jorge Moran y equipo de trabajo, con el objeto de mantener un proyecto educacional reconocido por su aporte en la formación artística.

II.- ESTAMENTO ESTUDIANTIL

El Decanato tiene clara conciencia de la necesidad de mejorar en forma permanente tanto nuestra entrega docente como la calidad de vida de los estudiantes. En el plano académico se ha priorizado el esfuerzo en la renovación de las mallas curriculares, evaluación y mejoramiento de Cursos de Formación Básica Transversal, creación e implementación de nuevos Cursos de Formación General, mejoramiento de equipamiento de apoyo a la docencia entre otras acciones ya mencionadas en el cuerpo de este informe.

En relación al aspecto socio económico se han efectuado gestiones relacionadas con; ayudas sociales, ayudas de viajes, becas y atención psicológica, entre otras.

En lo referido a espacios físicos se reconoce que, en particular la Sede Alfonso Letelier Llona adolece de las condiciones necesarias y adecuadas para otorgar una buena calidad de vida a los estudiantes. Esto, no sólo pensando espacios destinados a la docencia, sino también en salas de encuentro y/o recreación, espacios físicos para reuniones etc. Considerando las limitadas posibilidades de espacio físico se han realizado esfuerzos importantes para mejorar en este aspecto reconociendo que estos son aun altamente deficientes. Es así como se ha implementado la Sala Elefante y se ha entregado una sala para el Centro de Alumnos (CEFA), hemos permitido algunas ocupaciones de espacios para actividades recreativas (Tenis de mesa y Taca-Taca). Respecto a los espacios de la Sede las Encinas se ha respetado la voluntad del estamento estudiantil de no intervenir el Verde Prado en ningún proyecto de infraestructura formulado.

II. 1.- Atención a Estudiantes

El Decanato implementó la política para atención de los estudiantes sugerida por La Dirección de Pregrado y la Dirección de Bienestar Estudiantil de la Universidad, que consiste en unificar en todas las Facultades la atención a los estudiantes contando con una Dirección Estudiantil, con Asistente Social y con una o un profesional para atención psicológica. En nuestra Facultad esta atención se encuentra centralizada a través de la Dirección Estudiantil a cargo del Prof. Hiranio Chávez.

II.2.- Dirección Estudiantil

La Dirección Estudiantil como unidad destinada a la atención de nuestros estudiantes tiene como objetivo colaborar en su formación aportando experiencias que los vinculen con el medio y fomentando su responsabilidad ciudadana.

Entre las acciones que realiza la Dirección Estudiantil se pueden destacar talleres deportivos, asesoría para postulación en proyectos, apoyo para la ejecución de los mismos, canalización de estudiantes para atención psicológica, ayudas económicas entre otros.

Se destaca en el período la mantención y/o implementación de políticas y acciones que van en directa ayuda de nuestros estudiantes, entre estas podemos destacar:

1.- Ayudas de Viaje

El objetivo es ayudar económicamente a los estudiantes de las distintas carreras de nuestra Facultad, facilitando la asistencia a concursos, conciertos, seminarios, cursos, ferias o festivales, tanto a nivel nacional como Internacional.

El detalle de ayudas en el período 2010-2013 es el siguiente:

Departamento	Total Alumnos 2010	Total Alumnos 2011	Total Alumnos 2012	Total Alumnos 2013
Música	16	17	17	6
Artes Plásticas	02	00	00	0
Teatro	02	01	00	4
Danza	01	04	03	0
Total por año	21	22	20	10

2.- FONDAE

Entre los aspectos a destacar podemos señalar el Fondo de Desarrollo del Arte Estudiantil FONDAE, el cual fue creado hace algunos años para favorecer la formación integral de los estudiantes. Los fondos y proyectos del período 2010-2013 son los siguientes:

Año	N° de Proyectos	Monto Total Asignado
2010	11	\$1.887.676.-
2011	7	\$1.149.583.-
2012	10	\$1.589.035.-
2013	3	\$274.030.-

3.- Concurso Premio Azul

Desde la Dirección Estudiantil se apoya administrativamente a la Dirección del Bienestar Estudiantil de la Universidad de Chile, en la convocatoria y en los proyectos adjudicados por nuestros alumnos, otorgándoles los servicios de información, rendición de dineros e informes.

Año	Proyecto	Proyecto	Proyecto
2010	Francisco Navarrete Proyecto: Acción Sudaca Carrera: Artes Plásticas		
2011	Francisco Navarrete Proyecto: Acción Sudaca Carrera: Artes Plásticas	Catalina Moya Proyecto: Canaca, Recuerdos de un Chacal Carrera: Actuación Teatral	Damaris Pérez Proyecto: Exhibición y Difusión de la Producción Artística del Depto.de Artes Visuales, mediante exposiciones itinerantes en la Facultad de Medicina, Artes y Arquitectura y Urbanismo. Carrera: Teoría e Historia del Arte.
2012	Camila Karl Dumont Proyecto: Teatro Universitario para la Comunidad Estudiantil Carrera: Actuación Teatral		Oscar Berríos Inostroza Proyecto: La gran obra de la Cetuch: Realización e itinerancia de la Canción Rota de Antonio Acevedo Hernández Carrera: Actuación Teatral
2013	Belén Rodríguez Proyecto: Teatro Itinerante Campus Universidad de Chile. Carrera: Actuación Teatral	Rodrigo Cerda Puga Proyecto: Sol en Sol Carrera: Teoría de la Música	Reymi Demetrio Cerda Proyecto: Teatro y Comunidad. Revitalización y extensión de las Artes Escénicas Universitarias Carrera: Actuación Teatral

4.- Fragmentos de Memoria

El Proyecto Fragmentos de Memoria comenzó en la Dirección Estudiantil de la Facultad de Artes, proyecto que se extendió a distintos estamentos y unidades. El objetivo de este proyecto es rememorar los hechos acontecidos en la Facultad tras el 11 de septiembre de 1973. Así surge "Fragmentos de memoria. 1973-2013", programa de diversas actividades con que la institución recordó y conmemoró, desde el arte, los cuarenta años del golpe de Estado.

II.3.- Bienestar Estudiantil

La unidad de bienestar posee dos ejes de intervención; estudiantes y funcionarios. Se realiza intervención social y se ejecutan diversas acciones para apoyar a los integrantes de la comunidad de nuestra Facultad.

Es la encargada de los procesos de financiamiento estudiantil (etapa básica y pregrado) asociados a las becas de aranceles y de mantención, tanto interna como externa a la Universidad, así mismo realiza acciones de apoyo dependiendo de la caracterización socioeconómica de los estudiantes.

Vital resulta la intervención de esta unidad en el mejoramiento de los resultados académicos y la permanencia de los estudiantes en sus carreras para la obtención de su título profesional.

Cabe destacar la importante participación en la resolución de problemas de los estudiantes, particularmente durante al año 2013, en tópicos tales como la obtención de la tarjeta TNE y TUI, becas, rebajas de aranceles de la etapa básica, entre otras.

II.4.- Sicóloga

En abril de 2013 se incorpora a la atención de los estudiantes la Sra. Paulina Sallés, sicóloga, la que se contrata en primera instancia con aportes del nivel central, y dado los resultados de su gestión, la cobertura alcanzada y los beneficios logrados para los estudiantes la Facultad se ha comprometido a mantenerla permanentemente.

La atención se realiza a los estudiantes de las Etapas Básicas y Pregrado de todas las carreras de la Facultad, en la Sede Alfonso Letelier Llona y Sede Las Encinas

A modo de información podemos señalar que la atención directa a estudiantes en el período comprendido entre Abril y Octubre de 2013 es la siguiente:

Mes	Atenciones Totales	Nuevos Totales
Abril	34	19
Mayo	38	9
Junio	44	14
Julio	39	5
Agosto	61	14
Septiembre	51	9
Octubre	81	16
Total período	348	86

Los Talleres realizados en el mismo período son los siguientes:

Talleres Grupales	Número de Talleres
Organización y Gestión del Tiempo	10
Introducción a la Meditación	2
QI Gong y Prácticas Taoístas para la Salud Física y Mental	1
Entrenamiento en relajación progresiva de Jacobson	1
Conversatorio “El Deseo como vehículo para el autoconocimiento: Diálogos entre el Psicoanálisis, la Filosofía Occidental y la Filosofía Budista”	1
Taller Breve de Meditación	1
Sesiones de Meditación Guiada	5
Total	16

II.5.- Otros Beneficios Estudiantiles

Para los estudiantes de las Etapas Básica, existe el Comité de Aranceles y Becas que preside la Decana y está constituido por: Vicedecano, Director Económico Directora de Bienestar, Encargado de la oficina de Normalización de Deudores, Secretario de Estudios, Directora de Escuela, comité que estudia caso a caso las condiciones socioeconómicas y académicas de los estudiantes y en virtud de este análisis se entregan aportes tales como; rebajas de arancel, devolución de dineros y en casos extremos condonaciones de deudas.

A partir del año 2013 se estableció entregar un aporte económico a los Centros de Estudiantes de las carreras de la Facultad, a fin de que estos puedan planificar mejor sus acciones al contar con recursos fijos.

Decanato a partir del año 2013 y con objeto de optimizar las comunicaciones con el estamento estudiantil implementó un horario permanente de conversación con aquellos estudiantes que así lo soliciten.

III.- GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

III.1.- Gestión Presupuestaria

Al igual que en los últimos años, la Facultad presentó un comportamiento presupuestario equilibrado lo que le permitió cumplir plena y oportunamente sus compromisos. Es así como se han destinado M\$ 3.969.686 en remuneraciones, M\$ 1.241.537 en convenios a honorarios y M\$ 971. 519 en compromisos con proveedores (cifras estimadas de cierre a octubre 2013). Se ha cancelado la penúltima cuota anual del crédito solicitado al Fondo General de la Universidad para cubrir los gastos generados por la desvinculación de los funcionarios que se acogieron a la ley 20.374 y cuya cuota 2013 fue de M\$ 195.600, la que se repetirá el año 2014.

a) Fondo de Desarrollo

Cabe destacar que el presupuesto de la Facultad ha contemplado además, un Fondo de Desarrollo Transversal para las diferentes unidades y necesidades generales de nuestra Facultad por M\$ 217.989, recursos que han sido invertidos de la siguiente manera:

Monto M\$	Detalle
122.161.-	Desarrollo Académico
14.436.-	Apoyo General
7.350.-	Fondo de apoyo a actividades estudiantiles
74.042.-	Infraestructura

La elaboración y presentación al Consejo de Facultad del presupuesto, contempla la totalidad de los Ingresos y Gastos de la Facultad, desde el aporte de la Universidad hasta los ingresos propios, esto, con el objeto de transparentar la situación financiera de la Facultad ante nuestra comunidad. Se ha adoptado el compromiso de presentar el mismo a la comunidad estudiantil una vez año, lo que ya realizó el año 2013 nuestro Director Económico y Administrativo Sr. Hugo Águila.

III.2.-Optimización de procesos Dirección Económica y Administrativa

Con el objeto de optimizar los procesos de la Dirección Económica y Administrativa, durante el año 2013 se inició la tarea de formalización de todos los procesos del área, del mismo modo se ha iniciado un proceso de capacitación en gestión de calidad con funcionarios de las unidades correspondientes, dado que en un futuro cercano se pretende acreditar la calidad de los mismos, según las normas vigentes.

En relación al área de abastecimiento habiendo detectado falencias en su funcionamiento y con el objeto de poder subsanarlas y mejorar los tiempos de respuesta, se ha realizado un proceso de certificación de 6 funcionarios en la Ley de Compras.

III.3.- Recursos Humanos

Durante el año 2011 se regularizó el funcionamiento de la Comisión de Recursos Humanos en la Facultad, integrada por representantes de Decanato, Jefatura de Recursos Humanos, Jefatura de Bienestar, y representantes del personal de colaboración. Esta Comisión tiene como objetivo ser un espacio de conversación entre las autoridades y el personal relacionadas con situaciones que les aquejen y procurando la búsqueda de soluciones, propuestas y acciones de común acuerdo. Cabe señalar que la Comisión ha sesionado periódicamente durante el periodo de trabajo regular de la Facultad.

1.- Concursos no Académicos

La Facultad ha implementado un cambio de política en las contrataciones y nombramientos, es así como anteriormente el ingreso de personas era través de la contratación en primera instancia a honorarios para con posterioridad pasar por suplencia y finalmente a contrata.

Actualmente el ingreso a la Facultad en labores permanentes, se realiza mediante concurso público en calidad de contrata. Esto obedece a nuestra permanente preocupación respecto de la calidad de vida del personal y en busca de justicia social en la medida de nuestras posibilidades

De acuerdo a lo señalado, cabe señalar que se ha realizado un traspaso progresivo de contrataciones de honorarios a suplencia y/o contrata, tal como se detalla en el siguiente cuadro:

Año	Paso de honorarios a Suplencia	Paso de honorarios a Contrata	Paso de suplencia a contrata
2010	13	0	9
2011	17	0	4
2012	9	1	43
2013	0	13	23

A partir del año 2012 se han habilitado dos plataformas (interna y externa) para la publicación de los concursos, al respecto se presenta el detalle de concursos realizados durante los años 2012 y 2013:

Año	Número de Concursos	Detalle del cargo
2012	14	- Secretaria de Dirección (Dirección Económica y Administrativa) - Maestro carpintero (Unidad de Servicios Generales) - Ayudante de Cocina (2) (Casino Las Encinas) - Periodista media jornada (Escuela de Postgrado) - Auxiliar estafeta (Coordinación Económica y Administrativa Las Encinas)

		<ul style="list-style-type: none"> - Asistente de Programas (Escuela de Postgrado) - Asistente de Programas y Secretaria de Dirección (Escuela de Postgrado) - Secretaria de Bienestar - Profesional, Diseño y Gestión de Procesos (Escuela de Artes) - Técnico de Administración de Información (Escuela de Artes) - Cajera/o (Unidad de Tesorería, Sede Alfonso Letelier Ll.) - Bibliotecaria/o (Dirección de Bibliotecas, Depto. de Teatro) - Periodista (Dirección de Comunicaciones)
2013	8	<ul style="list-style-type: none"> - Asistente Secretaria de Dirección (Escuela de Postgrado) - Secretaria de Dirección (Departamento de Música y Sonología) - Secretario de Estudios - Auxiliar de servicio (Departamento de Teatro) - Auxiliar Unidad de Servicios generales (*) - Auxiliar Departamento de Teatro (*) - Secretaria de Dirección (Escuela de Artes) - Ayudante Conservador de Inventarios (Unidad de Inventarios)

2.- Estructura del Personal

La estructura del personal no académico de la Facultad es el siguiente:

Distribución por Calidad Jurídica	Año 2010		Año 2011		Año 2012		Año 2013	
	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Propiedad	106	54%	102	52%	99	51%	93	47%
Contrata	41	21%	39	20%	39	20%	111	57%
Suplencia	45	23%	58	30%	58	30%	0	0%
Total	192	98%	199	102%	196	100%	204	100%
Distribución por Jerarquía	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Directivos	12	6%	12	6%	12	6%	13	7%
Profesionales	29	15%	30	15%	32	16%	28	14%
Técnicos	23	12%	25	13%	25	13%	27	14%
Administrativos	72	37%	70	36%	68	35%	76	39%
Auxiliares	56	29%	62	32%	59	30%	60	31%
Total	192	98%	199	102%	196	100%	204	100%
Distribución por Unidad	Número	%	Número	%	Número	%	Número	%
Bienestar	4	2%	4	2%	4	2%	6	3%
Decanato	13	7%	14	7%	14	7%	14	7%
Depto. Artes Visuales	9	5%	9	5%	9	5%	10	5%
Depto. Danza	2	1%	2	1%	2	1%	2	1%
Depto. Música y Sonología	20	10%	19	10%	19	10%	19	10%
Depto. Teatro	11	6%	11	6%	10	5%	12	6%
Depto. teoría de las artes	0	0%	2	1%	2	1%	2	1%
Dirección Académica	12	6%	13	7%	13	7%	12	6%

Dirección Económica y Administrativa	67	34%	66	34%	66	34%	71	36%
Dirección de Planificación y Proyectos	1	1%	1	1%	0	0%	0	0%
Escuela de Artes	2	1%	2	1%	2	1%	3	2%
Escuela de Postgrado	4	2%	5	3%	6	3%	5	3%
Isuch	14	7%	15	8%	14	7%	12	6%
Museo de Arte Contemporáneo	13	7%	16	8%	16	8%	15	8%
Museo de Arte Popular Americano	2	1%	0	0%	0	0%	0	0%
Secretaría de Estudios	7	4%	7	4%	6	3%	7	4%
Teatro Nacional Chileno	11	6%	13	7%	13	7%	14	7%
Total	192	98%	199	102%	196	100%	204	100%

3.- Perfeccionamiento Personal de Colaboración y Personal Académico

El Decanato destina recursos del presupuesto de la Facultad para actividades de capacitación del personal, entre estas actividades se encuentran; cursos de perfeccionamiento y capacitación para funcionarios tanto académicos como no académicos.

4.- Uniformes

Del presupuesto de la Facultad se asignan recursos para ayudar a financiar la compra de uniformes de las Secretarías que se encuentran adscritas a este beneficio.

III.4- Área Jurídica

A partir del año 2010 la Directora Jurídica Sra. Magdalena Gandolfo Gandolfo por encargo de la suscrita, inicia un ordenamiento y actualización de los procesos administrativos que se han realizado en la Facultad, dado que se constató un importante atraso en su ejecución. Se ha logrado poner al día un porcentaje importante de ellos, tarea que continúa la actual Directora Jurídica Sra. Javiera Aguirre Domke, quien se integra a la Facultad a inicios de marzo del presente por el alejamiento de la Facultad de la Sra. Gandolfo.

El área jurídica realizó un aporte importante en las gestiones y en la ejecución de diversos estudios a fin de resolver la necesidad de Planta Física de la Escuela de Posgrado, el que finalmente concluyó con la decisión de proceder a la instalación de los espacios requeridos en la Sede Las Encinas.

Se ha realizado un notable avance en el ordenamiento patrimonial cultural del MAC, del proceso de regularización de las obras pertenecientes a dicho museo, tanto en cuanto a la elaboración de los documentos jurídicos que respalden su dominio a través de las respectivas donaciones, así como a la autorización de uso de dichas obras.

Respecto de los sumarios o investigaciones sumarias cabe destacar el proceso de actualización y finalización de 12 de estos, donde la participación del área jurídica ha sido relevante en la asesoría de la ejecución de los mismos.

Elaboración del proyecto de Reglamento que regula la Etapa Básica de la Facultad, lo que ha involucrado además consensuar un texto con las autoridades jurídicas del Nivel Central de la Universidad y la Vicerrectoría de Asuntos Académicos. Como resultado se ha obtenido a la fecha el reconocimiento de los estudiantes de las Etapas Básicas como estudiantes de la Universidad a los mayores de 18 años, encontrándose aún en proceso de discusión el reconocimiento de los estudiantes menores de 18 años.

Ha prestado colaboración a todas las unidades de la Facultad, particularmente en la elaboración de contratos, convenios, u otros, lo que nos ha dado la certeza de que se cumple con la normativa vigente y dentro de la legalidad requerida para tales tareas. Es así como durante el período 2010-2013 se han tramitado un número significativo de convenios, tal como se detalla en cuadro adjunto:

Año	N° de Convenios
Julio-Diciembre 2010	15
2011	22
2012	50
2013	48

III.5.- Transparencia

La Universidad a partir del año 2012 se adscribió al mandato del Gobierno respecto de la publicación de información de la gestión presupuestaria, contable, compras, normativa entre otras, en este marco la Facultad definió un equipo de trabajo coordinado por la Subdirectora de Gestión y Proyectos, que permitiera cumplir con esta labor. Cabe indicar que hasta la fecha la Facultad ha cumplido a cabalidad con estos requerimientos según todos los requisitos establecidos, siendo incluso reconocido a nivel central como una de la Facultades con respuesta eficiente en los plazos y contenidos.

III.6.- Secretaria de Estudios

La Secretaria de Estudios ha sido una de las unidades de apoyo a la docencia que ha tenido uno de los mayores grados de modernización, desde las plataformas de información, equipamiento tecnológico y profesionalización de sus funciones.

Se ha realizado un esfuerzo permanente por la creación de bases de datos, manuales de procedimientos y protocolos, y mejoramiento del uso del sistema Guía Curricular y Guía Matricula, tanto para el Pregrado como para el Posgrado.

Ha habido una preocupación especial en realizar capacitaciones del personal de la Secretaria con el fin de profesionalizar las funciones que allí se realizan.

La Secretaría de Estudios en conjunto con la Dirección de Escuela actualmente se encuentran ejecutando un proyecto de implementación del Sistema U-Cursos en todas las carreras de la Facultad, proceso que ha tenido diversas etapas, la primera fue la implementación del Acta Electrónica. A la fecha se encuentra en ejecución la segunda etapa que consiste en el desarrollo de árboles de notas.

III.7.- Bibliotecas

La Unidad de Bibliotecas a cargo de la Sra. Yessika Zuta Urrutia ha efectuado una permanente labor de coordinación y gestión en las tres sedes de la Facultad en las que funcionan nuestras Bibliotecas, entre las que pueden destacarse adquisiciones bibliográficas, digitalización de partituras, revistas patrimoniales y charlas de difusión. Mantiene asimismo una permanente conexión con SISIB, Sistema de Información y Bibliotecas de la Universidad, lo que ha permitido realizar trabajos conjuntos de relevancia para la Facultad.

Al respecto entre los aspectos a destacar durante el último año se encuentran:

Adquisición Material Bibliográfico

Detalle	Cantidad
Libros	349 títulos
Suscripción Revistas Internacionales	33 títulos
Suscripción Revistas Nacionales	2 títulos
Suscripción Bases de Datos texto completo y referenciales	175 títulos

Automatización de la Colección

Ingreso de registros bibliográficos

Biblioteca	Total en Base de Datos	Apuntes	Libros	Tesis	Revistas	Audiovisuales	Diapositivas	Partituras	Otros
Artes Plásticas	35.508	59	18.809	5.488	5.563	71	5.474	0	44
Música y Danza	29.623	36	8.855	1.245	7.700	51	0	11.695	36
Teatro	17.816	56	14.798	464	2.428	28	0	0	39
Total:	82.947	151	42.462	7.197	15.691	150	5.474	11.695	119

Proyectos de Digitalización en curso

Separata Electrónica de los Interpretes	Revista Musical Chilena
Digitalización Partituras Patrimoniales	Compositores Chilenos Premios Nacionales
Digitalización Revistas Patrimoniales	Revista de Arte y Revista de Teatro

Extensión y Difusión

Charla Informativa	Alumnos de primer año en las 3 sedes
Entrenamiento de usuarios	Personalizadas
Página Web de Bibliotecas http://www.bibliotecadigital.uchile.cl/rooms/portal/page/21903_Artes	Portales temáticos
Portal de Libros Electrónicos http://libros.uchile.cl/index.php/sisib	Nuevas adquisiciones de bibliografía básica digitalizados en texto completo

III.8.- Organismo Técnico de Capacitación OTEC

Con el objeto de aumentar la cobertura de desarrollo de la Facultad y ampliar las posibilidades de generar recursos propios, se creó un Organismo Técnico de Capacitación de la Facultad, el que a la fecha se encuentra en proceso de implementación.

III.9.- Mejoramiento de Equipamiento y Bienes

Se ha realizado un esfuerzo para mejorar, actualizar y modernizar los bienes y espacios académicos de las diversas disciplinas de la Facultad, y dado que estas necesidades no siempre pueden ser cubiertas con los recursos de nuestra Facultad, se ha adoptado la política de conseguir recursos a través de Fondos Concursables. Para ello se ha generado un equipo humano coordinado por la Subdirección de Gestión y Proyectos que nos permita generar proyectos, de acuerdo a las diversas necesidades existentes. En este contexto se han adjudicado en el último período los siguientes proyectos:

1.- Bienes Bicentenario, En el marco del Proyecto Bicentenario, durante el año 2011, la Facultad se adjudicó recursos por M\$ 25.770.- para la adquisición de bienes, según se presenta en el siguiente cuadro:

Resumen de montos por Departamento	
DETALLE	MONTO
Artes Visuales	5.496.815
Centec (Sonido)	3.327.740
Danza	5.529.450
Gema	1.149.729
Interpretación	2.400.000
Teatro	5.155.930
Teoría del Arte	2.099.940
Secretaría de Estudios	610.970
MONTO TOTAL	25.770.574

2.- Proyecto FADOP 2012-2013 “Laboratorios para la integración interdisciplinar y transversal de los programas de estudios de pregrado de la Facultad de Artes”, por \$ 50.000.000.- con una contraparte de la Facultad de \$ 7.500.000.-.

Este ha permitido el mejoramiento de:

DETALLE DE PROYECTOS	Recursos Asignados		
	Recursos FADOP	Recursos Facultad	Total
Laboratorio Carrera de Sonido	10.851.914	1.300.000	12.151.914
Laboratorio de Ingles	6.884.745	2.200.000	9.084.745
Laboratorio de Fotografía	11.922.460	1.500.000	13.422.460
Laboratorio Diseño Teatral	9.816.680	1.500.000	11.316.680
Laboratorio Piano	10.500.000	1.000.000	11.500.000
Total de Recursos	49.975.799	7.500.000	57.475.799

El detalle de unidades beneficiadas es:

A. Laboratorio Multimedial para la Edición de Sonido y Audiovisual

Estos laboratorios serán dirigidos para el Departamento de Música y Sonología (1 laboratorio – CENTEC).

B. Laboratorio de Inglés

21 estaciones de trabajo con sus computadores, equipamiento y módulos de trabajo correspondientes.

C.- Laboratorio Diseño Teatral

Equipamiento computacional adecuado.

D.- Laboratorio Fotografía

12 Equipos computacionales actualizados y adecuados a las necesidades de la disciplina.

E.- Laboratorio Pianos Digitales

Adjudicación de 11 pianos digitales para el Departamento de Música y Sonología.

3.- Proyecto FADOP 2013, la Facultad se adjudicó el proyecto “Mejoramiento Integral de la Docencia de Pregrado en la Facultad de Artes: Equipamiento Especializado y Habilitación de Espacios Didácticos que Promuevan la Transdisciplinariedad”, por el monto de \$ 50.000.000.-, adicionalmente la Facultad aporta a este proyecto en calidad de contraparte el monto de \$ 15.000.000.- recursos que han beneficiado a diversos departamentos de la Facultad, como se muestra en el siguiente detalle:

DETALLE DE PROYECTOS	Presupuesto Asignado		
	FADOP	Facultad	Total
Música	10.000.000		10.000.000
Sonido	11.339.779	2.000.000	13.339.779
Diseño Teatral	9.900.000	2.500.000	12.400.000
Danza	6.940.000	7.000.000	13.940.000
Teoría de la Música	11.500.000	3.500.000	15.000.000
Total de Recursos	49.679.779	15.000.000	64.679.779

Las unidades y proyectos adjudicados son:

1.- Licenciatura en Artes con mención en Sonido

Habilitación y fortalecimiento de los laboratorios para los estudiantes de pregrado considerando la innovación curricular en curso en toda la Universidad. El proyecto contempla la compra de equipos para Laboratorio de Integración Multidisciplinar.

2.- Teoría de la Música

La inversión contemplada es para la compra de instrumentos y accesorios musicales, para uso en los Talleres, que son los materiales únicos e indispensables para el correcto desarrollo de estas asignaturas.

3.- Departamento de Música y Sonología

El proyecto contempla la adquisición de un Piano de Concierto de 7 pies (3/4 cola), para la sala Isidora Zegers.

4.- Departamento de Danza

El Departamento de Danza cuenta con dos salas de uso exclusivo para la actividad docente y cubre el 100% de la actividad de pregrado. La inversión a realizar con los recursos solicitados al proyecto, es la habilitación de las dos salas con una superficie de 180 m² y 120 m² respectivamente.

5.- Departamento de Teatro, Licenciatura en Artes con mención en Diseño Teatral.

La inversión a realizar en el marco del proyecto, contempla las siguientes acciones:

1. Taller de confección de vestuario.
2. Laboratorio de Iluminación.

III.10- Mejoramiento Infraestructura

Conscientes de la necesidad de mejorar la infraestructura de la Facultad, y por ende mejorar la calidad de vida de nuestra comunidad en los distintos espacios físicos con los que contamos, se han destinado recursos propios y se ha participado en distintos fondos concursables que nos han permitido un avance en esta materia.

Entre las obras de mejoramiento de infraestructura más relevantes en ejecución y/o ejecutados se encuentran:

- Proyecto construcción de altillos para talleres Sede Las Encinas 2012 – 2013
- Proyecto Sala Elefante Fondo Reparaciones Menores Sede Alfonso Letelier 2012
- Proyecto Cortina de boca y baranda Sala Isidora Zegers Sede Alfonso Letelier 2013-2014
- Proyecto traslado equipos de aire acondicionado MAC 2013
- Proyecto pintura exterior MAC 2013
- Proyecto oficinas de posgrado Sede las Encinas 2013- 2014
- Proyecto nuevo taller de Sastrería Sede Pedro de la Barra 2013
- Proyecto nueva sala para el Departamento de Danza en Bodega Nº 4, Sede Alfonso Letelier Llona, 2013-2014
- Proyecto aislación Sala Bárbara Uribe piso 11, Departamento de Danza, Sede Alfonso Letelier Llona 2013-2014
- Proyecto construcción en Sede Las Encinas 2013- 2014

Con respecto a las obras realizadas en el marco de los Fondos Adjudicados, podemos mencionar los siguientes:

1.- Fondo de Refacciones Menores, adjudicación 2012 ejecución 2013, que financia el Fondo General de la Universidad, por un monto total de M\$ 99.122, con una contraparte de la Facultad de M\$ 9.542.-, el detalle de obras es el siguiente:

Sede	Detalle de mejoras
Sede Alfonso Letelier	Reparación de Baños
Sede Las Encinas	Laboratorios y Talleres
Danza y Música y Sonología	Aislación Térmica de Salas

2.- Proyecto Rectoría para Mejoramiento y Construcción de Talleres Sede las Encinas

Proyecto gestionado a nivel de Rectoría de la Universidad, que contempla espacios físicos para talleres e instalación momentánea del Centro de Creación e Investigación Artística y equipamiento tecnológico. La fecha estimada para la entrega de las obras de infraestructura es el 15 de Mayo de 2014.

En cuanto a las maquinarias y al equipamiento adquirido por este mismo proyecto, éste servirá de implementación, tanto para los nuevos talleres como para los ya existentes, tales como: Fotografía, Grabado, Textil, Forja, Tecnología y Cerámica

III.11.- Anteproyecto Arquitectónico Facultad de Artes

Enmarcado dentro del proyecto Bicentenario de Revitalización de las Humanidades las Artes las Ciencias Sociales y las Comunicaciones, durante el año 2013 se concretó la ejecución de un Anteproyecto Arquitectónico financiado por la Rectoría de la Universidad con miras a proyectar la unificación de toda la Facultad en un solo espacio físico que, en este caso, sería el Campus Juan Gómez Millas. Se considera que el concentrar todas nuestras disciplinas en una sola sede facilitaría la realización de Proyectos interdisciplinarios, fortalecería la transversalidad de los mismos, ayudaría a mejorar la calidad de vida de la comunidad, permitiría la proyección de la Facultad a mediano y largo plazo tanto en la capacidad de su entrega docente como en la generación de un polo académico y cultural acorde a las necesidades de los tiempos.

En la elaboración de este Anteproyecto ha trabajado una comisión triestamental constituida por integrantes representativos de todas las unidades de la Facultad, presidida por el Vicedecano Sr. Jorge Gaete y se ha contado con el aporte de los académicos de la Facultad de Arquitectura, Srs. Rodrigo Toro y Henry Bauer a solicitud del Sr. Rector. La Decana ha mantenido permanentemente informado de estas gestiones al Consejo de Facultad. A la fecha el proyecto se encuentra en etapa de socialización y está siendo presentado a la comunidad triestamental, la que deberá decidir mediante consulta, su decisión respecto de **unificar o no nuestro quehacer, en el Campus Juan Gómez Millas**. Se respetará la decisión de la comunidad como lo ha especificado en todas las oportunidades en las que ha mencionado el Anteproyecto la Decana que suscribe.

Hasta el momento el Anteproyecto Arquitectónico ha sido presentado ante diversos integrantes de la comunidad, invitados con el fin de recoger las observaciones que se hiciesen para integrarlas al mismo, según el siguiente detalle:

- Consejo de Facultad, en dos oportunidades, la última con presencia del Sr. Rector e invitados de los tres estamentos, además de los consejeros habituales.
- Comisiones de Innovación Curricular.
- Académicos de Licenciatura en Sonido.
- Consejos de Departamentos de Teoría de las Artes y de Artes Visuales.

EQUIPO DIRECTIVO

Decana

Clara Luz Cárdenas Squella

Vicedecano

Jorge Gaete Villalón

Directora de Escuela de Artes

María Teresa Lobos Rubilar

Sub Director de Escuela de Artes

Héctor Sepúlveda Olivares

Director de Escuela de Posgrado

Rodrigo Zúñiga Contreras

Sub Director de Escuela de Posgrado

Francisco Sanfuentes Von Stowasser

Director Académico

Miguel Ángel Jiménez Alegre

Director Estudiantil

Hiranio Chávez Rojas

Director de Investigación

Sergio Rojas Contreras

Directora de Creación Artística

Paulina Mellado Suazo

Director Económico y Administrativo

Hugo Águila Jirón

Directora Jurídica

Javiera Aguirre Domke

Director de Comunicaciones

Sergio Trabucco Zerán

Sub Directora de Gestión y Proyectos

Verónica Berríos Ahumada

Secretario de Estudios

Nicolás Álvarez Guerra

Directora de Biblioteca

Yesika Zuta Urrutia

Directora de Bienestar

Dolores Osorio Quiroz

Director de Planta Física

Ignacio Covarrubias Correa

Director ISUCH

Jorge Morán Ábaca

Director del Museo de Arte Contemporáneo

Francisco Brugnoli Bailoni

Directora del Museo de Arte Popular Americano

Nury González Andreu

Director Teatro Nacional Chileno

Raúl Osorio Pérez

